

## RTVE, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Banco de España y CNMV colaborarán para acercar el conocimiento financiero a los ciudadanos

- **Las cuatro instituciones firman un convenio de colaboración para impulsar el Plan de Educación Financiera**

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) colaborarán con la Corporación RTVE para fomentar la cultura financiera de los ciudadanos, promoviendo la educación y mejor conocimiento por parte de la población de la economía y las finanzas.

Así se recoge en el convenio de colaboración, suscrito por las cuatro instituciones, que se enmarca en el **Plan de Educación Financiera**, que tiene como finalidad extender el conocimiento financiero para que los ciudadanos sepan adoptar decisiones financieras ajustadas a sus situaciones personales y familiares, necesidades y expectativas y puedan gestionar mejor los riesgos que presenta el sistema financiero.

El convenio propone realizar actuaciones conjuntas que sirvan para la divulgación de la cultura financiera, como:

- El desarrollo de recursos y materiales destinados a los programas, así como contenidos a ser difundidos por los medios de comunicación de la Corporación RTVE y su reproducción en el portal web del Plan [www.finanzasparatodos.es](http://www.finanzasparatodos.es)
- La colaboración de la CNMV, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y del Banco de España con los profesionales de la Corporación RTVE en la participación, producción y realización de programas y contenidos audiovisuales relacionados con el conocimiento financiero y, en especial, con la educación y divulgación de las finanzas personales.
- La participación de la Corporación RTVE en el Día de la Educación Financiera.

La necesidad de una adecuada capacitación de los ciudadanos para adoptar sus decisiones financieras en un entorno cada vez más complejo y dinámico ha sido subrayada de modo reiterado en los últimos años por los principales organismos internacionales y multilaterales. El desarrollo de la cultura financiera es imprescindible para que las economías domésticas puedan gestionar mejor sus riesgos y aumenten su capacidad para afrontar situaciones económicas adversas.

El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) asumieron en 2008 la responsabilidad de impulsar el primer proyecto de educación financiera con vocación generalista en nuestro país al amparo de los principios aprobados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Con posterioridad, se sumaron a este proyecto otros organismos como la Secretaría General de Tesoro y Financiación Internacional y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El pasado 14 de enero se incorporó como promotor del Plan el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.